BIBLIOTECA PUBLICA
OLOT
nº 17938

PRECIOS DE SUSCRICION

En toda España, timestre. . 6 reales.
Números sueltos. . . . . 0'50 id

ANUNCIOS Y REMITIDOS

Primera insercion:

Suscritores, linea. . . . . 0'25 rs
No suscritores. . . . . 0'50 id

Las demás:
A la mitad de su precio.

SE SUSCRIBE:

en la libreria de Narciso Planadevall, San Esteban 20, en donde se dirijirá toda la correspondencia.

No se sirven suscriciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

No se devuelven originales

LA VOZ DE OLOT.

PERIÓDICO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I. | Sábado 15 de Agosto de 1885. | NÚM. 3.

Observaciones meteorológicas verificadas todos los dias á las 9 h. de la mañana y á las 3 h. de la tarde.

Dias.	BARÓMETRO. Mañana.	BARÓMETRO. Tarde.	TERMÓMETRO. Max.ª	TERMÓMETRO. Min.ª	VELETA. Mañ.ª	VELETA. Tarde	PLUVIÓMETRO	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera.
	mm.	mm.	º.	º.			mm. mm.	
8	724'0	727'5	29'8	15'8	O.	E.	«	Desp. Brisa
9	730'5	729'5	31'0	16'0	N. E.	S.	«	Nub. Calma-Brisa.
10	726'1	724'3	32'0	17'0	N. E.	N.	«	Desp. Brisa.
11	726'5	727'0	26'7	19'5	E.	S. E.	«	Cub. Brisa.
12	726'7	726'0	30'8	19'8	S. E.	S. E.	«	Cub. Calma-Brisa.
13	727'7	727'3	30'0	18'0	N.	S.	0'4	Cub. Brisa.
14	729'3	»	»	17'2	E.	»	«	Cub. Calma.

TRATAMIENTO ESPECÍFICO

DEL CÓLERA

Tunisi.

(Continuacion)

Acostumbro obrar siempre en pleno dia y no esconder mi nombre. Impávido, cargo con toda la responsabilidad con tanta mas razon cuanto que, debiendo frecuentemente elogiarme un poco, era necesario que bajara descubierto á la arena y con la visera alzada.

Sé que estas rimbombantes promesas apenas serian aceptadas cuando las hiciese un hombre *ilustre y competente*. No abrigo pretensiones respecto del primer calificativo..... Pero, en cuanto á lo de *competente*, quiero que se me quite el sombrero y se me admita en la legion de los valerosos que en las *invasiones* coléricas pasaron semanas y meses en los hospitales y en los lazaretos.

En mi carrea militar, que cuenta ya mas de 30 años tuve la opurtunidad, mas bien la fortuna de tomar parte en algunas *epidemias* coléricas (1) que de 1853 á 1873, infestaron la Europa, á saber: en la de Alejandria (1853) en la de Chimea (1854-1855) en la de Mesina (1867) y en la de Gaeta (1873). En estas contigencias no me faltaron ciertamente ni el tiempo, ni la voluntad de aplicarme y de penetrar en los secretos de aquella enfermedad que, entonces mas mortífera, causaba mayor espanto. En Crimea fué donde, mientras el cólera hacia estragos entre nuestros soldados, y entre los franceses, los ingleses y los turcos, se me ofreció ocasion repetida de estudiarla. Allí consultaba frecuentemente con los médicos extranjeros, los cuales, corteses y solícitos me ponian al corriente de sus observaciones y resultados, en cuanto concernian á los medios de curacion.

En Crimea fué donde hice mis *primeras pruebas* no ya como podrian interpetar las malas lenguas *in corpore vili*, sino en los oficiales, quienes por la intimidad que tenian conmigo, no me ocultaban ninguna de sus novedades. Llegado á Crimea, careciendo los primeros dias de aquellas sustancias medicamentosas que se suelen ordinariamente emplear contra los flujos de vientre, que preceden al 2.º *estadio*, entre las pocas que tenia á mi disposicion, escogí una de la que poco á poco me convencí que era el *único remedio* que debia propinar en el cólera..... y que merecia el nombre de VERDADERO ESPECÍFICO, siempre que fuese empleado Á TIEMPO DEL MODO CONVENIENTE y á las DEBIDAS DÓSIS.

Observando que ninguna diarrea resistia á aquel potente farmaco, y que cohibida, habia cesado tambien todo peligro del cólera, me persuadí plenamente de que, para evitar el *cólera* llamado *confirmado*, era absolutamente necesario neutralizar el veneno que daba lugar á la llamada *diarrea premonitoria*, destruido el cúal los primeros trastornos intestinales por él producidos, no solo no se desarrollaban más, sino que cesaban con la destruccion de la causa.

Con este sencillo y franco tema etiotera-péutico he continuado mis curas en Crimea y en las sucesivas epidemias, y puedo decir con toda franqueza, que sobre un millar de casos, en los cuales lo he puesto en práctica, ni uno solo ha sido letal. Entendámonos...: cuando el enfermo se presentaba en aquel estado del cólera que es *el solo* susceptible, como diré de una cura francamente médica.

Como decia, mi método de tratamiento lo he usado constantemente en las sucesivas epidemias, á saber: en la ligera de Gaeta, y en la gravísima de Mesina. En esta, en el año 1867, el cólera durante 3 largos meses, diezmó la poblacion, es decir, *él tercio* de la poblacion que careciendo de medios pecuniarios, se veia obligada á permanecer en sus casas, mientras que los otros *dos tercios* se fugaba i dejando á la ciudad en una sepulcral desolacion.

Ya se vé que el método de tratamiento que defiendo no está sencillamente basado en un simple convencimiento, producido en mi por engañosas apreciaciones, simples inducciones, hipotéticas teorias, hechos aislados. Nó: ese método ha obtenido ya la mas autorizada de las sanciones, la de centenares de hechos; hechos que segun mis previsiones, se desenvolverán siempre felizmente.

Antes de hacer promesas, antes de exponer en qué consiste sustancialmente mi método de tratamiento (que desde ahora quiero se sepa que es el mas sencillo que el arte médico puede imaginar), daré con la mayor brevedad, algunas útiles nociones acerca de la manera como se presenta el enemigo que debemos combatir.

El cólera viaja con el hombre ó pegado á sus vestiduras. No tiene ningun otro medio de transporte que esté, pues segun verdaderos observadores, no se ha comprobado que el aire haya transportado la semilla colerígena mas allá de 80 á 100 metros de su centro de infeccion Es pues, cosa clarisima que se puede detener y mantener confiado dentro de estrechos límites. A tal fin sirven cuarentenas de tierra y de mar y los cordones sanitarios. Las primeras dan los mejores resultados; los segundos han faltado casi siempre á su cometido, de modo que son mas dañosos que provechosos.

Para tranquilizar algunas conciencias que temen que el tiempo cuarentenario

(1) Lo diré una vez para siempre. Debiendo hacerme comprender cuanto me sea posible de todos, no seré muy exacto en los términos técnicos. La palabra *epidemia* es impropia porque el cólera *directa* ó *indirectamente*, no es epidém ico, sino contagioso.